

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas
En el extranjero, un semestre. 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado 15
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Laguna.

Precios de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigirse toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoría.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 18 de Septiembre de 1911.

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

Frutos y fletes

Con el título con que encabezamos estas líneas, escribimos hace tres años una serie de artículos encaminados á demostrar que nuestros exportadores de frutos y agricultores, tenían necesidad de agruparse y asociarse, con el fin de defenderse de la explotación de que venían siendo objeto por parte de las Compañías ó Empresas extranjeras de vapores, quienes monopolizaban el transporte de los frutos á su completa satisfacción, para lo que se coaligaban, conjuncionaban y confabulaban aquellas poderosas empresas, algunas de las cuales deben su engrandecimiento y poderío á los negocios explotados en este país y á la benevolencia y mansedumbre de los cargadores.

Advertíamos que era de absoluta necesidad y conveniencia que los organismos del país semi-oficiales, pusieran mano en el asunto, al objeto de poner coto á las demedidas ambiciones de esos negociantes y para evitar que la Agricultura y exportadores de frutos, tuvieran que ser tributarios fortuitamente del egoísmo y soberbia de aquellos poderosos, que en vez de agradecer el beneficio que obtienen con la explotación que nos hacen, habrían de tratarnos como se trata á un *paria*.

Señalábamos lo importante que era unirse para la defensa común contra esa explotación, procurando redimirse de este tributo é independizarse de esa tiranía, para no continuar siendo censatarios de esos explotadores confabulados.

Demostremos numéricamente y con datos, que por nadie fueron negados, que los agricultores, exportadores y comerciantes importadores reunidos, tenían base suficiente para poseer una flota de 16 vapores para el transporte de nuestros frutos á los mercados europeos é importación de efectos y mercancías para el consumo en estas islas: que esa flota podía adquirirse en buenas condiciones de pago: que la amortización del valor de la flota podía hacerse en pocos años, con solo el producto de los fletes: que se obtendría también una importante economía en el transporte, en beneficio de cada exportador; y que las enormes utilidades que la empresa habrá de repartir entre sus socios, era dinero que quedaba en el país, aumentando con ello nuestra riqueza.

No hemos de repetir lo que entonces dijimos. ¿Para qué? Ahora, como entonces, habríamos de tropezar con la indolencia, apatía y rutinismo de todos.

Nos mueve ahora, al ocuparnos en este trascendental asunto, saber que la Cámara Agrícola presidida accidentalmente por nuestro inteligente y activo amigo don Francisco Trojillo, se mueve á iniciativa de éste, en aquel sentido, agitando el pensamiento de constituir una empresa integrada por aquellos interesados (si no para la adquisición en propiedad de una flota, al menos por ahora) para el arrendamiento de varios vapores con destino al transporte de frutos á los puertos consumidores de Europa y de mercancías de esos puertos á los de estas islas. A este efecto, por aquel centro, reunidos en junta general, se ha designado una comisión compuesta de tres de sus miembros, los Sres. D. Luis Díaz, D. Bernabé Rumeu y nuestro director, para la redacción del oportuno proyecto.

Según nuestros informes, parece que en la organización de la Empresa, se piensa, con muy buen sentido, dar cabida á las casas que en aquellos mercados se ocupan, en comisión, de la venta de frutos. Esto, lo estimamos de una gran importancia, tanto para los intereses de la empresa, como para los propios exportadores.

El proyecto, descansa en cálculos positivos, si los cosecheros, exportadores y comerciantes, mirando por sus propios intereses, prestan á esa Empresa un decidido concurso y apoyo. El ser poseedor de las cargas que han de transportarse, es un positivo capital, que bien dirigido y administrado ha de producir poderosísimos rendimientos á los propios interesados.

En ninguna ocasión ha podido intentarse un proyecto de tal magnitud, ni con más oportunidad, ni más conveniencia, para nuestra amenazada riqueza agrícola, que en los presentes momentos.

Según se viene anunciando, las Empresas coaligadas, se han confabulado nuevamente para asestar una puñalada de muerte á nuestra producción agrícola. Los tipos de fletes que hoy rigen para Hamburgo, Londres y Liverpool, impuestos por esas egoístas compañías, son ya insostenibles, si se comparan con lo que se cobra también por frutos desde los puertos del Mediterráneo á aquellos ya indicados; pues bien, dentro de muy pocas semanas, serán notificados los exportadores de un alza en los tipos de flete sobre lo que se viene pagando, nada menos que de un 30 por 100, debiendo anotarse que en los tipos de fletes anteriores, estaba incluido el gabarraje en este puerto, por el que las compañías y Empresas de vapores satisfacían pesetas 0'10 por bulto, y en el alza que ahora se pretende de un 30 p. sobre aquellos, queda excluido el gabarraje, que como *extra* ha de pagar el cargador, y no á razón de pesetas 0'10 como pagaban aquellas compañías, sino de pesetas 0'15 por bulto, con lo que el alza confabulada, se aproxima bastante á un 40 por 100.

¿No es verdad, señores exportadores canarios, que esas empresas constituyen una delicia para los intereses agrícolas del país y que se hacen acreedoras á nuestra eterna gratitud, y á una consideración sin límites por parte de todos?

Pero aún hay más. De la codicia y avaricia de esas acaudaladas empresas, que nos explotan y aniquilan, no han escapado ni los comerciantes importadores de mercancías. Para estos, el halago consiste en un aumento de 5 schelines por tonelada de carga, ó lo que es igual un 50 p. más ó menos, en el tipo de los fletes.

¿Qué os parece á vosotros, también, señores comerciantes canarios? ¿Será llegado ya el momento de que vuestras Cámaras de Comercio, funcionen para buscar un medio de defensa que ponga barrera á esa monstruosa explotación?

La prudente é importante iniciativa que la Cámara agrícola de Santa Cruz ha tomado en este trascendental asunto, debe ser inmediatamente y sin pérdida de momento alguno secundada por todos los organismos de la provincia, pues ese evidente perjuicio que se nos causa, á todos nos afecta por igual.

Según datos estadísticos que tenemos á la vista y estimamos bastante exactos, la exportación de frutos en el año último, ascendió en la provincia á 4.100.000 bultos de plátanos, tomates y patatas. Si hacemos el cálculo sobre esa cifra, respecto del nuevo tributo que los confabulados nos imponen, sobre el que ya se viene pagando, resulta que el alza de los fletes, excede de dos millones de pesetas para la exportación, y no baja de 500.000 para las cargas de introducción en las islas; de manera que esta nueva sangría le cuesta á la provincia la aterradora cifra de dos y medio millones de pesetas anuales, en números redondos, cifra que usaría iría á repletar las cajas de aquellas empresas.

Hemos dicho, que los fletes que en la actualidad se vienen pagando, ya son irresistibles si hacemos la comparación con lo que se paga por transporte de frutos desde los puertos del Mediterráneo á los de Hamburgo, Londres y Liverpool. En efecto, de los antecedentes que poseemos, resulta que desde el puerto de Valencia al de Liverpool, con una distancia casi igual á la de estos puertos canarios al mismo Liverpool, una caja de naranjas, de tamaño mayor al de un atado de tomates, se paga 7 peniques, por lo que aquí se nos obliga á pagar actualmente 12 peniques, y mañana se cobrará de un 30 á 40 por ciento más.

¿No está claro, que esas empresas se han coaligado y confabulado para aniquilar la producción canaria?

No parece sino que existe un acuerdo secreto y criminal, entre esas poderosas empresas de vapores y el no menos poderoso trust frutero de bananas que radica en Londres y que ha tiempo nos acecha para reducirnos á la impotencia y campar á su gusto en nuestras zonas de producción frutera.

El propio cónsul de España en Southampton, en comunicación que dirige á esta Cámara Agrícola, aconseja que nuestros productores deben asociarse y organizar debidamente la exportación de frutos, para poder resistir á sus competidores.

¿Quién puede dudar, que la subida

de los fletes, beneficie á aquel trust en el acaparamiento que pretenden? ¿No está claro, que subiendo los fletes, el perjuicio del explotador es evidente y mata nuestra producción agrícola ó por lo menos reduce infinitamente la utilidad del agricultor?

La iniciativa pues, de la Cámara Agrícola, merece siempre, pero ahora más que nunca, un aplauso general del país. Nosotros modestamente se lo tributamos, y es de esperar que cosecheros, exportadores, comerciantes y comisionistas en la venta de nuestros frutos en el extranjero, responderán, sin género alguno de dudas y con entusiasmo, á la constitución de ese organismo ó empresa, que á más de redimirnos de las avaricias y asechanzas de los explotadores, obtendrán inmensos beneficios y se los darán á este país, que bien lo necesita.

De otros censos y tributos, que mansamente se explotan por esas funestas empresas, derivados de los que dejamos anotados, hablaremos en números sucesivos. Todo ello con el propósito de demostrar la conveniencia de la emancipación de que nos hemos ocupado. También expondremos oportunamente, algunos detalles de la proyectada empresa, tratando el asunto bajo su aspecto económico.

DE FESTEJOS

DESDE LOS SILOS

Con el esplendor acostumbrado en años anteriores se celebró en este pueblo de Los Silos la festividad á Nra. Sra. de la Luz; la plaza de este nombre verdaderamente engalanada lo mismo que las calles por donde procesionalmente pasó la Santa Imagen, ofrecían un verdadero aspecto de arte y entusiasmo.

Pues bien: empezaré por describir la alegría de que fué objeto este pueblo el día 6 del corriente. Las 8 de la noche serían cuando en la Iglesia parroquial se celebró la ceremonia de la elevación al trono de la Sta. Imagen, momento éste en que las campanas echaron á vuelo sus suntuosos sonidos, al mismo tiempo que millares de cohetes-voladores surcaban el espacio, y con esto se anunció ó dió principio á la fiesta de la Luz.

Al día siguiente á eso de las 2 de la tarde llegó la afamada banda de música del Puerto de Garachico, la cual, en unión de un inmenso gentío que salió á recibirle, recorrió las principales calles de esta localidad al mismo tiempo que ejecutaba un alegre paso-doble; momento seguido pasó á la casa de D. Buensventura Gorriñ donde se le ofreció un brindis. A las 2 de la tarde fué el alegre regado de la plaza, y ense-

guida corridas con nuestros toros mansos y también las libreas con sus fenomenales diablos, elevándose al mismo tiempo distintos globos aerostáticos; momentos éstos que sirvieron de una exquisita diversión. A las 9 de la noche hubo comedia en la plaza de la Luz, ejecutada por varios jóvenes de esta localidad, á los cuales envió desde aquí mi más modesta felicitación por lo bien que supieron desempeñar sus papeles. A las 11 hubo fuegos artificiales confeccionados por un afamado pirotécnico del vecino pueblo de Buenavista. También durante el fuego hubo un espléndido paseo en la plaza de la Luz amenizado por la banda ya mencionada.

Pasemos ahora, querido lector, el día 8, al día de la Virgen de la Luz, día éste que debiera resplandecer en la historia de nuestros días, día éste que se ve en el pueblo gente de todas partes de la Isla á rendir tributo á la madre de Dios porque tal vez habrá oído sus súplicas cuando se hallaban en la agonía, al borde de la desgracia. A las 10 de la mañana dió principio la solemne misa del P. Calshorra, ocupando la sagrada cátedra el elocuentísimo orador sagrado Dr. D. Santiago Bayro y Martín, quien nos brindó un discurso digno de todo elogio. Acabada la misa salió procesionalmente la veneranda Imagen de Nra. Sra. de la Luz: no tengo, querido lector, frases con qué describir este acto y sobre todo cuando la procesión llegó á la plazuela del puente, en donde se efectuó en medio de lluvias de voladores y piezas de fuegos artificiales (confeccionados por un afamado pirotécnico de la Villa de La Orotava) la despedida de la Virgen á los romeros, allí vela á los pedres que subían sobre los hombros á sus pequeñuelos para que viesen á la madre de Dios, allí veía una multitud, que sintiendo volver las espaldas á la Virgen, sus mejillas se convertían en una verdadera fuente de lágrimas, allí se oían gritos que decían ¡Viva la Virgen de la Luz! ¡Viva el pueblo de los Silos!

A las 3 de la tarde de este mismo día dió principio la corrida de sortija en bicicleta: fué éste un acto espléndido y divertido, debiendo narrar dentro de estas desperguñadas líneas, las más expresivas gracias á las cincuenta y pico de señores que contribuyeron con sus cintas al mayor lucimiento de estos festejos. A las 8 de la noche hubo comedia representada por los mismos jóvenes de la noche anterior, la cual resultó en extremo agradable y divertida al numeroso público que veía y oía sus representaciones. Luego hubo fuegos artificiales

confeccionados por el mismo pirotécnico de la noche anterior.

Y termino esta reseña dando mi más sincera enhorabuena á la comisión organizadora, á la banda de música del Puerto de Garachico y también á nuestro virtuoso párroco D. Miguel Pérez Remon, (digno campeón de la Iglesia de Cristo) por lo bien que se han portado durante estos días de gala y alegría para el pueblo de Los Silos.

Enrique G.
Los Silos, 12-9-1911.

AGUA, AGUA, AGUA

Nuestro colega *La Gaceta de Tenerife*, reproduce un bien escrito artículo, que hace tres años se publicó en la prensa local, firmado R. A. Lo que entonces dijo el articulista á que nos referimos, es lo mismo que se dice hoy. Sta. Cruz, se encuentra necesitado de agua para el riego de su costa, y le es imprescindible obtenerla para su fomento y prosperidad. Es un problema que necesariamente tiene que resolverse. A este fin, se debe hacer constante y pertinaz campaña, hasta conseguir el que nuestros agricultores se persuadan, que sin el agua nada pueden esperar de sus inmejorables terrenos.

La vida de nuestra agricultura no podemos dejarla á merced de las lluvias, ya que en estas latitudes en que nos encontramos situados, solo las tenemos en la estación de invierno, y algunas veces, escasas. El agua existe, como bien dice el referido articulista, hay que ir á buscarla donde se encuentra, para conducirla al sitio donde deba emplearse en beneficio de nuestra riqueza. Permanecer indiferentes ante ese problema, no tiene explicación posible, es vivir fuera de la realidad.

Yo contra todos

¿El ministro me quiere mal?—No.

¿Hay sediciosos desleales y traidores?—Sí.

¿Encuentro lógico lo que ocurrió en el Numancia?—Acaso.

Estas titulares, en forma de preguntas y respuestas, encabezan el artículo que don Benigno Varela, Director de «La Monarquía», publica en el último número de este semanario. Es uno de los artículos más vibrantes que redactó la pluma del batallador periodista. En el artículo se dice quienes escribieron las hojas sediciosas que circulan por los buques y cuarteles y donde se imprimen.

Con este enlace consiguió Herrera, no sólo terminar sus diferencias con Portugal, sino que, consideraba más fácil la realización de su proyecto de conquista, pues habiendo pasado á ser su antiguo enemigo su yerno y aliado, reunieron ambos Diegos sus tropas y llegando en este tiempo á Lanzarote el Almirante portugués Sardino con cinco embarcaciones y refuerzos de gente y armas; determinaron hacer los hispanos-lusitanos unas entradas en Africa y en celebración de las bodas se apoderaron de Agadir en la primavera de 1467, pues según dice Luis del Marmol «El principio de esta villa, fué un castillo de madera, que hizo á su costa en el cerro del Cabo Agüer un caballero portugués llamado Diego de Sylva, por causa de la pesca de los bacallados y otros muchos pescados que moran en aquella mar. Llamóse el castillo de Santa Cruz, y los moros le llamaron *dar Rumia*, que quiere decir «Casa del Cristiano.» Los cronistas canarios añaden, que en esta correría se cogió rico botín, haciendo numerosos cautivos moros y judíos con muchos ganados, oro, plata y ambar, y que después de fortificarse en Cabo Agüer, donde dejaron una buena guarnición, retornaron á Lanzarote, trayendo magníficos caballos y yeguas, cuya raza se ha perpetuado en la Gomera.

En 1480 Pedro de Vera encargado por los Reyes Católicos de concluir la conquista de la isla de Canaria, llegaba en el mes de Agosto al Rea Guiniguada, y viendo que en él había

Cabo Aguer y Guerguessen

Santa Cruz la Pequeña

Olvidándose del pasado y de las graves disidencias que por la posesión de las Canarias y de la costa vecina de Africa había tenido su padre el rey D. Juan II con los portugueses, el débil é impotente Enrique IV hizo graciosa donación en 1455 á dos magnates lusitanos que habían acompañado á Castilla á la Reina doña Juana de Portugal, segunda esposa de D. Enrique, del derecho de conquista de las islas mayores de Canarias. Protestó de ello por creerse perjudicado en sus intereses Diego García de Herrera, que se creía legítimo poseedor del derecho de conquista de dichas islas, y acudió en alzada á la Corte de Castilla. Entonces sometió Enrique el asunto al parecer del arzobispo de Sevilla D. Alonso de Fonseca y oído este consejero, el rey dió en Plasencia á 6 de

El mejor chocolate que se fabrica en plaza es el de LA INDIA

mieron. Benigno Varela relata cómo conoció al actual ministro de la guerra. Este artículo es el primero de los que redactó el Director de «La Monarquía» quien asegura que, aún encarcelado, ha de hablar fuerte para que todos conozcan la verdad.

Este número de «La Monarquía» inserta además interesantísimas secciones é inaugura una titulada «Ecos provinciales» donde dice: «Como vemos que aquí en Madrid los cucos y vividores prestan escaso interés á los gritos justicieros que llegan de todos los rincones de la Patria, vamos á dar gran importancia desde hoy á esta sección en la que pueden colaborar cuantos nos presen-ten su concurso para la obra de saneamiento, que realizará «La Monarquía.»

AVISO IMPORTANTE

La compañía «Hamburg Amerika Linie» (Hamburguesa Americana) que desde la publicación de la actual ley de emigración suprimió toda clase de agentes, ruega á los señores emigrantes que hagan viaje por sus vapores, adquieran cuantos datos é informes necesiten en sus oficinas, calle de la Marina, número 15, donde serán debidamente atendidos. Los precios de esta compañía *no admiten competencia* y serán tan bajos como los que cobre cualquier otra empresa.

Del Gobierno civil

Solicitudes

D. Arturo Delgado Rodríguez ha solicitado el reconocimiento y autorización de un automóvil de su propiedad y su examen como chauffer para conducirlo.

Don Saturio Fuentes y González ha solicitado autorización para construir una zanja á fin de conducir aguas, entre los kilómetros 37 y 38 de la carretera de esta Capital á la Orotava.

D. Francisco Manrique de Lara ha solicitado de la superioridad prórroga para terminar las obras de la concesión de alumbramiento de aguas en los barrancos de Aguate y otros que le fué otorgada por real orden de 28 de Abril de 1908.

EDICTO

Don Juan M. Ballester y Remón, Alcalde accidental de esta Ciudad, Capital de la provincia de Canarias.

Hago saber: Que siendo la presente época del año una de las preferentes para el suministro de la vacuna, desde el lunes próximo, 18 del corriente, se practicarán, á domicilio, por los Sres. Médicos municipales la vacunación y revacunación en esta Ciudad.

La vacunación es obligatoria, según Real Decreto de 15 de Enero de 1903 y demás disposiciones posteriores, por lo que se excita el celo del vecindario á fin de que sean vacunados todos los niños menores de dos años y revacunados los jóvenes de ambos sexos, de diez á veinte años de edad.

A este efecto, los agentes de la Guardia municipal auxiliarán á los Sres. Médicos municipales en sus respectivos Distritos, para que los padres, tutores

ó encargados hagan que sus hijos ó niños encomendados á su cuidado, reciban dicha vacuna; dando cuenta á esta Alcaldía, de aquellos que se nieguen á cumplir esta disposición para imponerles la multa que corresponda.

Los directores de las Escuelas cuidarán de que los niños que asisten á las mismas justifiquen, por medio del correspondiente certificado facultativo, haber sido vacunados ó revacunados. La infracción de este precepto puede dar lugar á que el Alcalde ordene la clausura del colegio, ó á la imposición del correctivo que señala el artículo 204 de la vigente Instrucción general de Sanidad pública, en armonía con el número 5.º del art. 202 de la misma.

La Alcaldía espera de la cultura del vecindario que no se opondrá el menor reparo á la observancia de las anteriores disposiciones en materia tan importante de salubridad pública; advirtiendo que toda contravención de aquellas será corregida, según los casos, con las penas al efecto establecidas en el artículo 596 del Código penal, en el 77 de la Ley orgánica de Ayuntamientos y en el capítulo 17 de la precitada Instrucción de Sanidad.

Santa Cruz de Tenerife 16 de Septiembre de 1911.

Juan M. Ballester.

Pasajeros

El vapor correo interinsular *Teneriffe*, que fondeó ayer por la mañana en este puerto, dejó en esta Capital, de la Palma, Gomera y Hierro á los siguientes:

D. G. G. Welkenson, D. Felipe Ruiz, D. José Secchi, doña Laura Morales, don Venancio García, doña María Camacho, doña Adoración Acosta, don Eugenio Pérez y D. Domingo Castañeda é hijo. Lleva 14 de tránsito para Canaria.

—El vapor correo *Hesperides*, que también fondeó ayer por la mañana, trajo para esta Capital, de la Palma, á los siguientes:

D. Agustín Piñol, D. José Leal é hija, D. José Díaz y otro, D. Eduardo Rodríguez, D. Gabriel Duque, D. Miguel González, D. Jesús Botella, don Eduardo Hoyo, D. Ramón Cabrera don Juan Guerra y D. Manuel Cabrera. Lleva 2 de tránsito.

—El vapor correo interinsular *Teneriffe*, llevó anoche para Canaria, á don Luis Moracida é hijo, á D. Miguel Bethencourt y á Don Justo Pérez.

Contra la viruela

Encontrándose en esta Capital el Director del Instituto Oficial de vacunación de Zaragoza D. Selma y á instancia de varios médicos y de distinguidas familias de esta localidad, ha inoculado varias terneras para con la linfa de ellas suplir la falta de tan preciado medicamento en estos momentos en que nos amenaza la propagación de la viruela. Dicho señor ha ofrecido al señor Alcalde toda la linfa que necesite y al mismo tiempo vacunará directamente de la ternera, que es el único modo infalible, en la clínica del Dr. Arozarena todos los días de 2 á 4 de la tarde y los viernes gratis á los pobres.

Observatorio meteorológico

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Día 17 de Septiembre de 1911.
Temperatura máxima á la sombra. 26'1
Id. mínima 21'5
Id. media 23'8

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Movimiento obrero

Madrid 17—2'40.

En Zaragoza los obreros han declarado el paro general.

Hasta la hora en que telegráfico ha habido varios incidentes entre la policía y los huelgistas, practicándose algunas detenciones.

En Bilbao.

Madrid 17—2'50.

Son bastante optimistas las impresiones que se tienen hoy del conflicto obrero en Bilbao, creyéndose que en breve se llegará á un acuerdo definitivo entre patronos y obreros.

Las autoridades y las juntas designadas al efecto continúan trabajando en pro de la solución.

Huelga general.

Madrid 18—3.

Los obreros de la Coruña han acordado la huelga general durante cuarenta y ocho horas como acto de solidaridad á los huelgistas bilbaínos y en apoyo de las pretensiones de éstos.

Capítulo huelguista.

Madrid 18—3'15.

En Valencia será declarada mañana la huelga general.

El Gobierno ballase sumamente preocupado con este movimiento obrero que amenaza extenderse á toda la Península.

Se han dado órdenes para la represión á las autoridades valencianas.

Otra más.

Madrid 18—4'10.

Dicen de Sevilla que allí se augura la huelga general para mañana.

La actitud de los obreros así lo demuestra.

Un fracaso.

Madrid 18—4'45.

Ha fracasado completamente en Barcelona el complot revolucionario que estaban tramando los anarquistas y socialistas en anuencias con los propagadores sindicalistas que se hallan en España.

La policía ha apresado á todos los individuos que componían el comité de dirección y propaganda. Entre éstos figuran varios sindicalistas franco-españoles.

Acúsaseles de haber planeado las violencias que han puesto en práctica los huelguistas.

La instrucción del sumario ha empezado ya.

Un Consejo.

Madrid 18—5'10

Inesperadamente se ha celebrado esta noche un Consejo de Ministros en Gobernación.

Los consejeros reunidos cambiaron impresiones relacionadas con los conflictos de actualidad.

A la salida, algunos periodistas trataron de inquirir noticias, pero los ministros se mostraron reservadísimos.

De un mitin.

Madrid 18—6.

Dicen de Zaragoza que á la salida del mitin que celebraron los obreros se promovió un gran tumulto.

La benemérita dió varias cargas.

Vacunación directa de la viruela

Por el Dr. Selma, Director del Instituto Oficial de vacunación de Zaragoza se practicará todas las tardes de 2 á 4 en la clínica del Dr. Arozarena, S. Juan Bautista núm. 11, durante la presente semana. Honorarios, 2'50.

El Viernes gratis á los pobres.

Notas marítimas

En esta Comandancia de Marina se ha recibido el siguiente telegrama del Observatorio meteorológico:

Madrid 16—15'17

Al S. O. de nuestra Península existe una depresión (757 mm) y otra en el Mediterráneo. Es probable que el tiempo empeore en el Estrecho con levante y mar. Son probables las tormentas en el Norte y Nordeste de España.

—Esta tarde deberá llegar de Cádiz, el vapor correo *Reina Victoria*.

—A las 11 de la mañana de hoy salió para Cádiz, el transporte de guerra español *Almirante Lobo*, que desde el día 3 se encuentra fondeado en nuestro puerto.

Lleven feliz travesía los marinos españoles.

—En esta Comandancia de Marina se halla expuesta al público la lista de los individuos que cumplen 20 años de edad, en el año de 1912, con el objeto de que en el término de 10 días, puedan hacer los interesados las reclamaciones convenientes, ó en su representación los padres ó procuradores.

—Los señores Hardisson Hermandos, nos participan que el rápido vapor francés *Campinas*, amarrará el 20 del corriente de paso por Burdeos y Havre, con hueco suficiente para frutos.

—De Christiania y Darmouth llegó ayer por la mañana el vapor noruego *Salerno*, con mercancías para esta plaza.

Procedente de Hamburgo, Dover, Boulogne y Canarias llegó ayer tarde el nuevo vapor alemán *Henny Woermann*, de 6 062 toneladas de registro sistema Morson, conduciendo 19 pasajeros para Capital y 144 de tránsito para Duala.

POR TELEGRAFO

(De nuestro redactor-corresponsal)

Madrid 17—6'30.

BOLSA

Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 83'70
Acciones Banco de España á 445'00
Amortizable 5 p 8, á 110'90.
Cotización de la deuda amortizable al 4 por 100, á 00'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 27'38 por £.

París, vista, á 8'85 por P.

Bolsa de París

Exterior Español, á 91'85.

Acciones ferrocarriles Norte España, á 392 00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos 392'00.

VARIAS NOTICIAS

El cobrador del tranvía eléctrico don Manuel Bello, que por una denuncia de un señor viajero, fué detenido en la cárcel de este partido por disposición del señor Gobernador Civil, ha sido puesto en libertad.

Nos alegremos.

En estos días se presentará al Gobierno civil proyecto y plano de armadura y techo de hierro para nuestro Parque Recreativo.

Lo celebramos, pues ya era tiempo que se introdujera esta importante reforma.

El vigilante de primera D. Antonio García y Gallegos que prestaba sus servicios en el Gobierno civil de Málaga, ha sido trasladado á esta Capital.

Para mañana á la noche está anunciada la función de beneficio de la elegante canzonetista Pilar Caudet.

Por la inspección de los Establecimientos provinciales de Beneficencia de esta Capital, se ha dispuesto prohibir que los pobres enajenados allí recogidos salgan en lo sucesivo á prestar ninguna clase de servicio fuera de dicho asilo.

En el Puerto de la Cruz se verificará hoy, la colocación de la primera piedra de las obras del desembarcadero *El Penitente*.

A este acto han asistido, el Gobernador civil y otras autoridades y varios invitados.

Ecos de Sociedad

Ha contraído matrimonio en esta Capital, el joven D. Celestino Abreu y Carballo, con la señorita Mercedes Campos de la Rosa. Muchas felicidades.

—En esta Capital han fallecido, las señoras doña Francisca Rodríguez y Ramos y doña Flora González y Brito.

—De Santa Cruz de la Palma han llegado, el distinguido médico, nuestro particular amigo, D. José Ramón Secchi, y los comerciantes don Antonio y D. Miguel Fernández.

Sean bienvenidos.

—En Santa Cruz de la Palma, ha dejado de existir la Srta. Candelaria López y Trujillo D. E. P.

—De Lanzarote ha llegado á esta Capital, D. Maximino Feo Rosa. Le saludamos.

—De Europa ha regresado nuestro particular amigo, D. Adolfo Benítez y Castilla. Sea bienvenido.

—Para la Península se han embarcado, don Luis Miranda, y el Director del Hospital militar, D. José Fernández y Alvarez, acompañado de su señora esposa.

Lleven un feliz viaje.

—En La Laguna se encuentra restablecido de la enfermedad que viene padeciendo D. José Darmanin y Delgado. Nos alegremos.

—A la temprana edad de veinte años, ha dejado de existir en la isla del Hierro, la señorita Genoveva Iglesias y Padrón. Nuestro más sentido pésame.

—Para Las Palmas se ha embarcado el Corredor de comercio de esta plaza, D. Manuel Santaella.

—Se ha embarcado para Inglaterra, un hijo de D. Luis G. Camacho.

Feliz travesía.



Una Joven

Matilde Vasquez de 18 años de edad, padecía con frecuencia de ataques de bronquitis que degeneraron en tuberculosis pulmonar. Fueron inútiles mis esfuerzos para ablandar su tos con balsámicos y expectorantes hasta que ensayé la Emulsión Scott. El éxito fué completo, pues á los tres meses de tratamiento, cesó la tos, recuperó el apetito y por la auscultación se percibía sonoridad completa en ambos pulmones.

Testimonio de D. EUGENIO RUBIO (Practicante y Profesor en partos), El Burgo de Osma (León), 3 Octubre 1909.

En qué se fundan las eminencias médicas al recetar con persistencia la Emulsión Scott, para afecciones pulmonares? Pues en la experiencia que enseña que la Emulsión Scott ha curado miles de veces estas afecciones, y porque saben que esta propiedad de curar que nunca falla, es debida á la fuerza intensa de los ingredientes empleados en la composición de la Emulsión Scott, por el procedimiento único en su género de Scott.

Emulsión SCOTT

Al pedir Emulsión Scott, no aceptéis emulsiones que no sean la de Scott, las otras son débiles y absolutamente inútiles para la tuberculosis.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Larde, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.

Por una caja con 12 frascos grandes Plus. 45'50
Idem id. con 24 frascos pequeños . 47'25
Representante: Juan E. Cermeno.—
Santa Cruz de Tenerife

GUARDIA CIVIL

Denuncias

Por la de Güimar, ha sido denunciado ante el Sr. Alcalde de aquella villa, Antonio Domínguez y Suárez, por infringir el Reglamento de carreteras.

Pruebe Vd. el riquísimo Pan Fino de José Fernaud

Abril de 1460 una Real Cédula, dejando sin efecto la donación hecha anteriormente á don Joaquín González de Castro y D. Pedro de Castro, condes de Tuguya y Villareal, de las conquistas de Canaria, Tenerife y Palma, y declarando en lo sucesivo á Diego de Herrera ó sus legítimos sucesores en la posesión de las Canarias, y Mar Menor de Berbería de que eran indisputablemente Señores. No hallándose conformes los portugueses, acudieron en alzada al Papa de la resolución del Rey de Castilla y habiendo dado el Sumo Pontífice Paulo II unas bulas apostólicas por las que confirmaba á los Príncipes portugueses en el derecho de conquista de las tres islas referidas. Adquirió este derecho el infante D. Fernando, hermano del rey Portugal Alfonso V, y armando una expedición militar, que puso á las órdenes de Diego de Sylva, encomendando á las armas la postrera resolución de este asunto.

Presentóse en Lanzarote la flota portuguesa en 1466 y desembarcando sus fuerzas, atacó á Herrera, que se vió obligado á apelar á la fuga, amparándose en los riscos de Famara con su mujer, hijo y allegados. Entre los prisioneros que hizo Sylva se hallaba el gobernador de la isla Alonso de Cabra pariente de doña Inés Peraza y después de haber saqueado Lanzarote, donde cogieron más de dos cientos de maravedis que robaron á Diego de Herrera y de perseguir á aquellos habitantes como si fueran moros, según consignan los cronistas de la

época, se trasladaron á Fuerteventura apoderándose de una casa que en ella tenía Herrera con armas y pertrechos, y después de pasarse impunemente por toda la isla, se dirigieron á la de Canaria y desembarcando en Gando, pusieron sitio á la fortaleza, que en ella tenían los españoles, cuya guarnición hizo una desesperada defensa, pero tuvo al fin que rendirse con pérdida de gran número de castellanos. Allí se hicieron fuertes los lusitanos y esperaron los refuerzos de gente y víveres, que les venía de Portugal á las órdenes de Pedro Feo, privado del rey.

Comprendió Diego de Herrera que le era imposible rechazar con las armas ni vencer con las fuerzas aquella invasión, por los continuos y numerosos refuerzos que recibieran sus enemigos y en su virtud, buscó otros medios de defensa y envió á sus hijos Fernán Peraza á la corte de Portugal y Pedro García á la de Castilla, con gran número de escrituras, títulos y cartas, privilegios de los monarcas anteriores, y haciendo ver con ello el derecho que le asistía, y no siendo posible soportar en Lanzarote el estado de cosas creado por Diego de Sylva y habiendo visto éste en una de las entradas realizadas en la isla á Doña María de Ayala, hija mayor de Diego de Herrera y doña Inés Peraza enamoróse y contrajo con ella matrimonio con permiso de las cortes de Portugal y Castilla dándoles sus padres como dote cuatro partes de doce de las rentas de Lanzarote y Fuerteventura.

Materiales para empaque de frutos

Se recomienda á los compradores dirigirse á la casa de

AFRED WILLIAMS

en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

que es la única que se dedica á contratar para embarque del Extranjero y á vender de sus depósitos en estas islas todo cuanto se necesita en la exportación de frutos.

Por la de Orotava, ha sido sorprendido en el punto conocido por «Lomo de los Tánganos», en los montes de Santa Ursula, el vecino de dicho pueblo, Miguel Hernández y Hernández, por hurtar 13 quintales de leña en dichos montes.

El delincuente fué denunciado ante el Sr. Alcalde de Santa Ursula, a quien se le entregaron tres herramientas que le fueron intervenidas.

También por la de Orotava ha sido denunciado ante el Sr. Alcalde de la Victoria, Domingo Guzmán y Afonso, natural y vecino de la misma, por apacentar 90 cabezas de ganado cabrío sin autorización.

Detenidos

Por la de la Palma, ha sido detenido en el pago de Lomo Oscuro, en Marzo, el vecino de dicha villa, Martín Pérez y Rodríguez, como presunto autor del robo de 620 pesetas en plata y 6 duros Isabelinos, al vecino de dicho pago, D. Tomás Pérez y Rodríguez.

El Martín Pérez con 10 pesetas que se le encontraron en su domicilio, han sido puestos á disposición del Sr. Juez de Instrucción de la Palma.

Fábrica del gas

Venta de cok de inmejorable calidad á los precios siguientes:

Ptas. 45 los 1012 kilos (22 quintales)

Ptas. 250 los 46 kilos (1 quintal).

Despachos: Antonio Herrera, calle de la Palma.

Juan de Vera, Dr. Comenge, 57. Santiago García Sanabria, Viera y Clavijo 17 y 39.

En la Laguna venta exclusiva á partir del día 1.º de Septiembre, D. Ramón Matías, Herradores 49.

Semilla de tomates

Tengo el gusto de participar á los señores agricultores de tomates que en la tabaquería de D. José García, plaza de la Constitución núm. 2, pongo á la venta semilla de tomates clase francesa cosechada en la Gomera.

Garantizo la buena clase; de no ser así se devuelve el dinero.

Su precio, 30 pesetas libra.

Mauricio Mora.



Hamburg Amerika Linie

Compañía Hamburguesa Americana (CORREOS ALEMANES)

El trasatlántico alemán

SPREEWALD

llegará á este puerto procedente del de la Habana el día 25 de Septiembre con hueco para pasajeros de todas clases, con destino á

Las Palmas y Hamburgo

Agentes, C. J. R. HAMILTON, casa de Hamilton y Ca., Marina 15.

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de

ESTÓMAGO

accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterías, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo foliata á quien lo pida.



Licor Peptona-Mangano-Ferrosa

Regenera y Fortifica la Sangre y los Nervios

Produce 6 millones de glóbulos rojos y aumenta

la Hemoglobina de la Sangre en 80 por 100.

RECONSTITUYENTE

de todo el SISTEMA NERVIOSO

Aumento del peso del CUERPO y de las

FUERZAS MENTALES. Aprobado por más

de 12.000 médicos y hospitales.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Depósito exclusivo para las islas Canarias:

Gaspar Meléndez,

Droguería 53, Triana 53, Las Palmas.

Para MOSTOS y VINOS

VINOLINA

Último producto de reconocida utilidad que se emplea para los Mostos, fijos de zonas altas, y que tan buenos resultados dió en la última cosecha.

La VINOLINA se emplea para la conservación de los Vinos en lugar de los alcoholes, en los trasiegos, dando al vino fuerza, grato paladar y aroma, y conservando sano por mucho tiempo. Se garantiza.—PRODUCTOS para hacer desaparecer la ACIDEZ, TURBIEZA, AGRI-DULCE y cualquier alteración del vino.

CLARIFICANTES para mejorar el color. Extracto para hacer el vinagre para la limpieza de ENVASES ACIDOS. Producto de mucha utilidad. Deja el envase purificado.

SAVIOL para la limpieza de ENVASES ACIDOS. Producto de mucha utilidad. Deja el envase purificado.

PRECIOS MUY REDUCIDOS. ANÁLISIS Y CONSULTAS GRATIS.

REMITIR MUESTRAS. R. ARMAS DE MIRANDA

37, Imeldo Serís, 37.—(antes Barranquillo)—Santa Cruz de Tenerife.

Agentes: Orotava, Jaime López.—Güímar, Miguel Castillo.—San Miguel, Andrés Saavedra.—Arbollo

Se necesitan agentes-representantes en las islas haciéndoseles buenas ofertas

HAMBURG AMERIKA LINIE

COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA (CORREOS ALEMANES)

El rápido y magnífico vapor

LA PLATA

llegará á este puerto el 3 de Octubre de 1911, DIRECTAMENTE para la

HABANA

Gran rebaja de precios en tercera clase.

Para informes, Carlos J. R. Hamilton, en casa de los Sres. Hamilton & Co

Gran realización del Bazar Alemán

Calle Alfonso XIII 76 y 78

Pocas palabras. Muchas pruebas

Para tener suficiente sitio para las nuevas mercancías pedidas para la época del invierno, dicho Bazar está vendiendo todos sus artículos que se encuentran en su almacén con una rebaja hasta 50 por 100.

La Popular Tinerfeña

Esta acreditada fábrica de pan, pone á la disposición del numeroso público que le favorece, sus nuevas industrias de pastas para sopa y moler granos para harina y gofio.—Servicio á todas horas y á domicilio previo aviso.

Se vende carbón de cok á precio moderado.

Despachos: S. Francisco 57--S. José 31 (La Higiénica)

Teléfono núm. 406



Sellos de cauchoú

Sellos fechadores y almohadillas de todos tamaños

y seían del corazón; pero Dios me es testigo de que mi dolor fué profundo, amargo, casi inconsolable. Mi padre me amaba con verdadero cariño paternal, y el anciano soldado hubiera prodigado por mí toda su sangre, gota á gota, y yo habria dado alegremente mi vida para prolongar la suya... ¡Yo le amaba!... y si mi padre hubiera vivido no me llamaría hoy Miranda Sidney, ni estaria aquí contándoos esta historia.

Después de las últimas palabras pronunciadas por la comediante hubo un momento de silencio. Los comensales comprendieron que sería de mal gusto responder, de cualquier modo, á las amargas reflexiones de la joven.

Miranda había apoyado su pálida frente sobre una de sus manos y parecia absorberse en sus pensamientos y en sus recuerdos. Después irguió la cabeza y continuó.

—Os estoy molestando, mis buenos amigos.

—No, no.

—Por el contrario, nos interesa tu relato.

—Sois demasiado indulgentes...

—¿Por qué?

—Porque me parece que me dejo llevar más que es necesario con detalles de mi vida pasada, que relato como si fuese un novelista.

—La comparación no es buena, querida mía — dijo Raúl.—El novelista nos cansa y nos duerme, mientras vos despertáis vivamente el interés; y me hago al decir esto, el intérprete de nuestros amigos.

—¿Es esa también la opinión del señor vizconde?

—Sí, señora — replicó el joven, — y no podéis dudar.

—En ese caso — dijo la actriz, — me tranquilizo y continúo. Si me habéis mentido, peor para vosotros... me lavó las manos.

» Llegó el día en que terminaron nuestros estudios. Los

«Os lo repite, la mirada de Blanca me fascinó, sintiendo nacer una ardiente simpatía, que fué correspondida, y fuimos inseparables.

«Comprenderéis, queridos amigos, que con el pretexto de dar al señor vizconde detalles de la querida de su tío, no voy á abusar de vuestra paciencia contándoos los pequeños detalles de siete años de colegio.

«Blanca, dotada de una gran inteligencia, estudiaba con gran aprovechamiento, habiéndose jurado, no solo ser la primera de la clase, sino la sobresaliente de todas las pensionistas de Saint Denis. Ningún nombre era proclamado como el suyo en la distribución de premios.

—¿Quieres saberlo todo?—pregunté un día.

—Sí—respondió.

—¿De qué te servirán esos tesoros de instrucción cuando salgas de aquí y el mundo te abra sus puertas?

«Una sonrisa de deprimente superioridad se dibujó en los labios de Blanca.

—¡Inocentel—replicó.—Precisamente en busca de ese porvenir es por lo que estudio... Las puertas del mundo no se abrirán solas delante de mí, será preciso que yo las empuje. ¿No sabes que soy pobre?...

—Aquí todas lo somos...

«Pues bien, la pobreza es un crimen, y el más grande de todos, según parece y ese crimen involuntario trataré de hacer que me sea perdonado á fuerza de superioridad y de talento.

—Pero... tú no ignores que eres bella.

«Una mujer nunca ignora eso; pero la hermosura no siempre es suficiente para alcanzar lo que se ambiciona, y la mía no tiene límites. Bien comprendo, querida mía, que te sorprende y que contemplas con estupor mis ideas.

¿No es cierto?

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife LAS FECHAS SON APROXIMADAS

Table with columns: DIA, VAPOR, Tonelaje, DESTINO. Lists shipping arrivals from Sept 21 to Oct 23.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

SERVICIO FRUTERO DE TENERIFE A HAMBURGO

Table with columns: Vapores, Salidas de Puerto Cruz, Salidas de Santa Cruz de Tenerife. Lists routes to Mazagan, Riga, Porto, Mogador, Gibraltar.

Durante el verano harán escala en Santa Cruz solo cuando haya carga suficiente

ESTÓMAGO--RIÑONES--HÍGADO

AGUA de Vilajuiga LA MAS RICA EN LITINA

Recomendada por los más eminentes médicos, é insustituible en todas las manifestaciones artríticas, Diabetses, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota y muy especialmente en las enfermedades del estómago, hígado y riñones

Es deliciosa para la mesa y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares. Fídense prospectos.

DE VENTA: Farmacia de Bernabé Rodríguez, Cruz Verde 20 y Farmacia de L. Martín Espino, Norte 7 y otras principales

MILLER WOLFSON & CO. BANQUEROS 3, Eduardo Cobián, 3 Santa Cruz de Tenerife

Salón Parisièn SOMBREROS Gran surtido de las últimas novedades parisienes en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras. Mme. Van-den-Branden Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal Hojas declaratorias de mercancías sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en esta imprenta.

A TODOS

los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos de abscesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración aconsejamos vivamente el uso de la Leva dura de Coirre (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical. Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.—Exíjase la verdadera marca de fábrica COIRRE (de París).

Sellos de caucho se hacen en esta imprenta.

Comp. Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Table with columns: Nombres de los vapores, Salidas, Destinos. Lists Manuel Calvo on 18 Sept for routes to Montevideo, Santa Cruz, Las Palmas, etc.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, Vinda é Hijos de Juan La Roche.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan: Las fechas son aproximadas

Table with columns: DESTINO, VAPORES, DIA. Lists routes to Cape Town, LONDRES, LIVERPOOL, HAMBURGO, Puntos del Brasil, Manchester.

OTTO THORESEN LINEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio semanal entre los puertos de las ISLAS CANARIAS y LONDRES SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE

Día 21 SALERNO. Día 28 SAN ANDRES. Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Midleton Wharf, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital. Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull Día 16 de Septiembre el vapor SANTA CRUZ Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 8-8-0 cada pasaje. Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación á los más modernos de la Compañía ya muy acreditados. Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián» SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Vapor SAN SEBASTIAN.—Los Sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á Los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar á Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer. Vapor SANCHO.—Los Sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo á Santa Cruz de Tenerife. Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso

Yeoward Brothers

Linea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Septiembre. Día 9 AGUILA, 16 ARDEOLA, 23 ANDORINHA, 30 AVETORO. Estos vapores harán encalles en e te puerto siempre que haya carga suficiente. Atacando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios. Por los vapores Aguilá y Ardeola, billete sencillo L. 8: 8: 0. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: 0. Por los vapores Avocet y Avetoro billete sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0. Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año. Para más informes, dirigirse á los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Para los puertos del Sur de esta isla El magnífico y rápido vapor VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde. Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus Agentes, Miller, Wolfson & Co., Marina. 3 Sellos de caucho se hacen en la imprenta de este diario.

NICOLÁS DEHESA BANCA Y CAMBIO Alfonso XIII, 64 Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Comp. Generale Trasatlantique Para la Habana directamente El magnífico vapor correo francés Louisiane llegará á este puerto el 30 de Septiembre admitiendo pasajeros y carga. Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos. Gran rebaja en el precio del pasaje de tercera clase. Consignatario, R. García.—Casa de HARDISSON HERMANOS.

Pinillos Izquierdo y Comp. El magnífico vapor español Miguel M. Pinillos de 5,000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 19 de Septiembre con destino á Habana y Santiago de Cuba con hueco disponible para pasajeros de segunda y tercera clase.

El magnífico vapor correo español Conde Wifredo de 6,000 toneladas llegará á Santa Cruz el 4 de Octubre directamente Habana y Santiago de Cuba con hueco disponible para pasajeros de segunda y tercera clase. Agentes, C. DIAZ BOTAS, casa de Elder Dempster y Ca., Castillo 84.

The Royal Mail Steam Packet Company (Mala Real Inglesa) El magnífico vapor inglés Agadir saldrá de Santa Cruz el día 24 de Septiembre con destino á LONDRES con hueco disponible para frutos. Agentes, Elder Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés Badagri de 4,500 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 19 de Septiembre con destino á Rotterdam y Hamburgo con hueco disponible para carga

Globulógeno Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso. De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

Chargeurs Reunis Para Dakar, Guinea, Costa Marfil, Costa de Oro y Dahomey Llegará á este puerto el 28 de Septiembre el vapor francés Amiral Exalmans Agentes, Hardisson Hermanos.

Hojas principal y duplicada para las mercancías libres de derechos. De venta en la imprenta de Molowny. Imp. de F. S. Molowny

58 BIBLIOTECA «LA OPINIÓN» «—Es verdad... —Pues bien; ¿qué soy hoy? La pobre hija de un oficial sin nombre, sin relaciones y sin fortuna. Mi situación al salir de aquí es hallar una colocación de pasante, de institutriz ó de señorita de compañía, mejor ó peor pagada, por posición humillante. Este es mi destino... ¿Es verdad, sí ó no?... Pues bien; contra este destino es contra el que quiero luchar, y todas las aspiraciones de mi alma se dirigen á la vida del lujo y de los placeres. Si soy vencida en la lucha que comenzará el día que salga de aquí, peor para mí, porque será señal que me falta la fuerza que creía poseer para la lucha.» Miranda, fatigada, se detuvo durante algunos segundos. —¡Qué gran elocuencial!—dijo Raúl sonriendo.—¿Sabéis, mi querida Miranda, que vuestra amiga Blanca, se expresaba bien? —Sí... sí... hablaba bien—respondió la comedianta,— y todavía mejor que podéis figuraros. —Mejor que acabáis de hacerlo, es imposible, señores; permitidme que lo afirme. —Gracias por el cumplimento, señor vizconde; lo acepto en lo que vale, pero no puedo hacerme ilusiones. —En la época en que Blanca me decía lo que acabo de repetiros sus palabras me prodejerón tal efecto que quedaron grabadas en mi memoria. —A partir de la conversación que ya os he referido, no dudé que un día no lejano, como me lo había dicho Blanca, treparía por las escaleras del mundo. —La pobre joven se hacía sus ilusiones, como todas nosotras, pues la casa imperial de Saint-Denis es un sitio donde las ilusiones germinan grandemente; solamente que Blanca se equivocaba más que ninguna otra.

59 DOS AMIGAS DE COLEGIO «No existía una entre todas nosotras que no se dijese con orgullosa certidumbre que reunía en sumo grado todos los encantos necesarios para inspirar una gran pasión. Esta pasión debía, lógicamente, conducir á un rico casamiento, contando todas entrar en la sociedad por las puertas del himeneo. —Sin duda Blanca no veía las cosas tal y como eran, ó veía más que todas, pues comprendió perfectamente que la belleza noventa y nueve veces para ciento no es suficiente á reemplazar todo lo que nos falta para conducirnos al fin de nuestra ambición, puesto que había llamado en su auxilio la cultura del sentimiento y la superioridad de sus talentos. Sentíase fuerte y valiente, diciéndose que con la fuerza y la intrepidez se hace una posición cuando no se tiene hecha. —Este era su error. Ignorante de lo que es el mundo y los hombres, no sabía que la superioridad de una mujer sleja en vez de atraer, que el matrimonio descansa sobre una serie de conveniencias sociales y sobre el equilibrio de unos sacos de escudos, y que á más del casamiento, la sociedad moderna no pide á la joven sin nombre y sin dote más que sea linda y graciosa. El fondo del carácter de Blanca era una ambición desenfrenada y una tendencia prodigiosa á las más fantásticas ilusiones... —Ya no nos quedaba que pasar más que un año en Saint-Denis, cuando sufrimos una desgracia al mismo tiempo, como para fortificar las simpatías que ya nos unían. —Blanca perdió á su padre, único pariente que tenía en este mundo, y hacía seis semanas que llevaba luto, cuando mi padre falleció. —No sé si Blanca sintió mucho la muerte del capitán Courtenay; no sé si las lágrimas que vertió eran sinceras